

Orinoco. Pensamiento y Praxis/ Año 11 / Nro 16/ Pp. (20-42). Multidisciplinarias/ISSN 2244-8314/ Organismo responsable. Asociación Fraternidad y Orientación Activa/ Editorial. Fondo Editorial ORINOCO Pensamiento y Praxis. Indizada/Resumida en los directorios de Latindex, ficha/20344, adherida a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV) de FLACSO Argentina-Ecuador y en Dialnet de la Universidad de la Rioja. Ciudad Bolívar. República Bolivariana de Venezuela.

ORIENTACION UNIVERSITARIA Y PEDAGOGÍA DEL AMOR: APORTES PARA UNA EDUCACIÓN SENTIPENSANTE

Msc. Yullys Yelitza Milano

RESUMEN

La educación no solo es un proceso, un derecho o un acto de instrucción, es un espacio donde el componente social, biológico y espiritual se complementan para la configuración de un ser humano que sea capaz de sentir y pensar de forma autónoma, libre y crítica, transformar realidades, convivir consigo mismo, con el otro y con su ambiente, de forma equilibrada y armónica. En este sentido, el propósito de esta investigación es conocer la praxis orientadora universitaria y la pedagogía del amor como aportes teóricos para una educación sentipensante. Se sustenta filosóficamente en la Teoría de la biología del amor de Maturana (2008), Teoría de la Autopoiesis de Maturana y Varela (1998), y Teoría Humanista de Roger (1982). La metodología se enmarca en el enfoque del pensamiento complejo de Morín (2002), el paradigma interpretativo desde la perspectiva metodológica cualitativa con el método fenomenológico - hermenéutico, se aplicó la técnica de la entrevista a profundidad a (03) docentes, (01) orientador, (01) estudiante, pertenecientes a la UPT del Alto Apure Pedro Camejo, lo cual permitió una aproximación inicial teórica de los hallazgos emergentes develando la importancia del tejido sentipensante para desarrollar un aprendizaje humanista, el pensamiento crítico, los valores y la convivencia.

Palabras claves: Praxis orientadora universitaria, pedagogía del amor, educación sentipensante

UNIVERSITY ORIENTATION AND PEDAGOGY OF LOVE: CONTRIBUTIONS FOR A SENTIPENT EDUCATION

ABSTRACT

Education is not only a process, a right or an act of instruction, it is a space where the social, biological and spiritual components complement each other for the configuration of a human being who is capable of feeling and thinking autonomously, freely and critically. , transform realities, coexist with oneself, with the other and with their environment, in a balanced and harmonious way. In this sense, the purpose of this research is to know the university counseling praxis and the pedagogy of love as theoretical contributions for a senti-thinking education. It is philosophically based on Maturana's Biology of Love Theory (2008), Maturana and Varela's Theory of Autopoiesis (1998), and Roger's Humanist Theory (1982). The methodology is part of the complex thought approach of Morín (2002), the interpretive paradigm from the qualitative methodological perspective with the phenomenological - hermeneutic method, the in-depth interview technique was applied to (03) teachers, (01) counselor , (01) student, belonging to the UPT del Alto Apure Pedro Camejo, which allowed an initial theoretical approximation of the emerging findings, revealing the importance of the feeling-thinking fabric to develop humanistic learning, critical thinking, values and coexistence

Keywords: University counseling praxis, pedagogy of love, senti-thinking education

*“Si queremos es el vivir con sentido de seres humanos,
hay un solo camino: el amor.”*

H. Maturana

1. Introducción y encuentro dialógico con la observación inicial

La educación se ha entendido como uno de los procesos humanos más complejos, debido a que está configurada desde diversas dimensiones en su pensar y accionar, a manera de derecho humano fundamental, un hecho social, el arte de instruir, enseñar, orientar para el progreso y el éxito de la sociedad. Vista de esta manera, asume el propósito del desarrollo integral de los estudiantes, el cual permite a las personas tener habilidades como seres autónomos, empáticos, humanistas, reflexivos, críticos, con valores y ética. Además, promover el bien-ser y facilitar el convivir en bien-estar consigo mismo, sus semejantes y el ambiente, para aceptar y respetar las características identitarias del otro y del contexto.

Para Espinoza (2015), el proceso educativo teje tres pedagogías indispensables engranadas en la filosofía del amor estas son: la pedagogía de la toleración, de la escucha y de la crítica, que configuran instituciones educativas direccionadas desde y para el presente, la escucha, la diferencia y la pregunta, donde se fomenta el diálogo, los valores, la democracia, los derechos humanos y “los procesos sentipensantes en la escuela, es decir, procesos mediados por el corazón y la razón. Procesos de y para sentir del otro, para la convivencia desde el reconocimiento y la palabra” (Espinoza, 2015, p. 60). De este modo, se invita a ir más allá de un discurso por la calidad educativa que prepara a los aprendientes para cubrir las demandas de la sociedad de consumo, y dirigir la brújula hacia el desarrollo integral humanista.

En este sentido, la educación universitaria amerita ser pensada como proceso sistemático y continuo en el desarrollo de todas las potencialidades de los estudiantes, que orienta a la exploración de su plenitud y felicidad. Al respecto, Molina (2013), expresa: “La formación del ser humano comprende el desarrollo del espíritu, a través de la cultura, del intelecto, mediante la vida académica, de los sentimientos y emociones, los cuales juegan un papel fundamental en toda actividad cognitiva, consciente, intelectual y humana” (p. 5). Es así que, la educación sentipensante del aprendiente contribuirá a su formación siendo coherente con lo que aprende, hace, siente y piensa, lo que fomenta la excelencia profesional y humana en vínculo con el compromiso de convivir en sociedad.

Como lo señala el Informe Delors (1994), la educación tiene el compromiso de transmitir de forma eficaz, aquellos conocimientos teóricos y prácticos que sean cónsonos con el proceso evolutivo y los retos que se van expandiendo en el mundo global. En su discurso, el autor presenta cuatro pilares de la educación del futuro, que transversalizan el currículo universitario venezolano: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos*. Estos elementos abordan la praxis orientadora universitaria en el quehacer del docente, para dotar a los actores sociales de capacidades que desarrollen la creatividad, el pensamiento crítico y autónomo, la empatía, los valores, las habilidades socioemocionales, que escuchan y reflexionan siendo seres humanos excepcionalmente sentipensantes.

Es importante señalar, que la praxis orientadora se concibe como un proceso de ayuda sistemática, procesual y continua para desarrollar las capacidades en los individuos

(Bisquerra, 2016), que le permitan desenvolverse plenamente, como lo expresa Álvarez citado por Aguilera (2019), es una tarea que todo docente universitario ejerce como parte de su asignatura, esta abarca los aspectos relacionados con la madurez y el desarrollo integral de los estudiantes en concordancia con el proceso de la enseñanza, pues, no son actividades diferentes. Es así que, desde la orientación educativa universitaria se brindan herramientas para abordar las necesidades personales y profesionales en cada una de las dimensiones que componen la formación humanista de los estudiantes.

Sin embargo, la educación universitaria venezolana aún se centra en el paradigma tradicionalista de una sociedad de conocimiento disciplinaria y fragmentaria, que se funda en el egoísmo cognitivo, la competitividad desleal y sacrificante, citando a Foucault (1995), se interpreta como una institución centrada en la norma formativa de carreras como ejercicio de poder disciplinario y de biopolítica que forman sociedades de normalización con función controladora; aunado a ello, la praxis orientadora se entiende como un hecho opuesto en el quehacer del docente, es decir, son pocos los profesores que cumplen su función de orientación desde su radio de acción, lo cual marca una relación dicotómica en el saber, sentir, hacer, actuar y ser tanto del docente como del estudiante universitario.

Según Zambrano (2018), el escenario universitario, es todo lo contrario para lo cual fue configurado, ya que, los profesores han confundido su función orientadora con otros mecanismos castigadores, y como consecuencia los estudiantes rechazan la formación profesional y abandonan, aumentando los índices de deserción universitaria, debido a la escasa capacitación de los profesores en el ámbito orientador – pedagógico. Además, como lo afirma Espinoza (2018): “la educación nos descuartiza” (p.33), desvincula por completo el pensar y el razonar de la dimensión afectiva, lo que hace que la praxis orientadora se aleje de una educación donde prevalezca el respeto, la escucha, la aceptación del otro, la tolerancia, la humanización, la convivencia, en pocas palabras, donde se promuevan prácticas orientadoras – pedagógicas sentipensantes.

Otro aspecto relevante, expresado por De Caire (2018), es que la orientación educativa, carece de criterios y fundamentos teóricos – prácticos que sean cónsonos con la relación de ayuda, guía y mediación en los procesos de enseñanza – aprendizaje, en la formación sentipensante de los estudiantes, en su función preventiva, e incluso en el cómo debe ser el abordaje desde el rol orientador del docente universitario como parte de su quehacer

pedagógico que se re-conceptualiza desde la perspectiva crítica de la complejidad, lo holístico, ecológico y la comprensión humana (Sánchez, 2016).

De allí se evidencia, el bajo rendimiento académico, abandono de docentes y estudiantes del sistema universitario, conflicto en las interacciones docente – estudiante, estudiantes – estudiantes, descontrol en el manejo de las emociones (inteligencia socioemocional), poca inclusión y aceptación del otro, desmotivación en los actores sociales, ausencia de asertividad y resiliencia, escasa formación docente en el ámbito pedagógico y de orientación educativa, prevalencia de la educación tradicional y prácticas pedagógicas obsoletas, así como ausencia de ética y valores. Todos estos elementos se conforman en un todo problemático: la insuficiencia del rol orientador del profesor en el contexto universitario.

De lo anterior explicado, se comprende que la educación planetaria, a pesar de los esfuerzos por transformar el proceso de enseñanza – aprendizaje, no ha logrado tan anhelada efectividad de una formación integral y humanista, pues el docente sigue incurriendo en prácticas autoritarias, que ejercen un adiestramiento bancario, con excelente conocimiento en su materia, pero, nada de didáctica, ni orientación, ni pedagogía que considere la realidad de sus estudiantes, sus sentimientos, y propicie la motivación, la creatividad, la escucha, el convivir en bien-ser y bien-estar; también, noticias de guerras, violencia desmedida, mediocridad, ausencia de ética, de responsabilidad social, discursos xenofóbicos, corrupción, suicidios, homicidios, y un sin fin de problemas que acarrea la ausencia de un desarrollo sentipensante.

Como lo refieren Castillo et al (2021), “no tiene sentido formar personas muy capaces, competentes, inteligentes y con altos grados académicos, que no sepan amar o vivir con los demás y que depende de cuánto estás dispuesto a satisfacer las necesidades de otros” (p.1). Entonces, las universidades no pueden seguir la ruta tradicionalista, mecanicista y reduccionista, que centra la educación en el docente, la competencia en las diferencias, el calidadismo, la biopolítica, y deja de lado al protagonista principal del proceso, que es el aprendiente como ser humano único. Es decir, sin sentido humanista, con todas las dimensiones que lo constituyen.

Al no abordarse esta situación, se seguirá en la educación de calidad bancaria, que intenta dar respuesta solo al sentir y a la razón del desarrollo económico, sin concepción humanista, así como la conformación de comunidades individualistas, en competencia egoísta, sin valores, poco amorosos, irrisoriamente tolerantes, incapaces de aceptar a sus semejantes, sin manejo adecuado de las emociones, que no pueden convivir en bienestar y no habrá futuro para crear ambientes de paz. En pocas palabras: se tendrá una educación deshumanizadora, donde tal vez se piense, pero muy poco se sienta.

Ante esta realidad, la pedagogía del amor es una excelente alternativa praxeológica a los problemas de interacciones humanas en contextos educativos universitarios y sociales, debido a que, desde la praxis orientadora amorosa en la universidad, se puede develar el origen de los conflictos y plantear intervenciones acertadas. (Castillo, 2022). Del mismo modo, Romão (2018), manifiesta que los fundamentos filosóficos de Paulo Freire, sobre la pedagogía del amor siguen vigentes, esto debido a que la universalización de la educación sigue teniendo marcadas características bancarias y neoliberales, lo que hace urgente dirigir la brújula orientadora hacia el amor como ruta que favorece el sentir – pensar – actuar de los actores sociales para construir una verdadera sociedad sentipensante.

Desde este punto de vista, la pedagogía del amor, se convierte en el arte de aprender a partir de la escucha, lo social, valores, incluyendo la dimensión ecológica, promoviendo la creatividad, el pensamiento crítico, la integralidad, las socioemociones y la aceptación del otro, condiciones necesarias para vivir en bien-ser y bien-estar en la sociedad. Tal como lo expresa Montenegro, (2018):

Se trata de una actividad integradora. La planificación, ejecución y evaluación pedagógica son irreductibles a la mera consideración de procesos de enseñanza aprendizaje de conocimientos y capacidades. La reflexión sobre los valores y buenas actitudes son indispensables en este proceso, por ser inherentes a la formación integral del ser humano. En el fondo, el objetivo de todo sistema y programa educativo integral es contribuir, no solo con el éxito académico sino con la consolidación de la convivencia familiar, laboral y social. (p. 284)

En efecto, orientar desde y para el amor trasciende de los procesos administrativos del docente universitario, de compartir conocimientos de forma mecánica y disciplinaria, aún más, al considerarse la dimensión afectiva como un proceso innato del ser vivo, por lo tanto, no puede separarse de los haceres cotidianos de formación. Asimismo, lo expresa Maturana (2008), cuando explica la teoría de la biología del amor, reafirmando que dicha

emoción es un fenómeno biológico del cual surge la vida social, capaz de ampliar la inteligencia del ser humano y dirigirlo hacia la reflexión que lo impulsa para levantarse de situaciones difíciles, alcanzar metas y cumplir funciones con responsabilidad e integridad. Por tanto, la pedagogía del amor en el saber, sentir, hacer, actuar y ser del profesor en su rol orientador, puede ser la respuesta para una sociedad más humana, íntegra y sentipensante.

A todas estas, podría afirmarse que la finalidad de la educación sentipensante es palpar las tres dimensiones del estudiante: bio psico social, donde el docente en su quehacer cotidiano articulado con su praxis orientadora debe ser consciente que educa a seres humanos lo que le permite desarrollar en los aprendientes, los cuatro pilares de la educación plateados por Delors (1994). Así mismo, como lo expresa Espinosa y Guerrero (2021), no se trata de lecciones de historia, de palabras que se quedan en el papel, de discursos bonitos o campañas políticas para el control, es una biopraxis donde “la pedagogía es la vida misma del maestro, es su responsabilidad con los otros, es tejer con la palabra humilde más allá de la teoría, es entender que no hay razón sin sentimiento” (p.14-15).

Lo descrito, lleva a plantear como propósito de esta investigación conocer la praxis orientadora universitaria y la pedagogía del amor como aportes teóricos para una educación sentipensante que resignifique el rol orientador del docente al partir de la premisa de: *educar es orientar, por lo tanto, todo educador es un orientador*. Y si esta es, a partir de la pedagogía del amor, tal vez configure una educación, un docente, aprendientes y una sociedad sentipensantes.

2. Encuentro dialógico desde la mirada de otros

En este nicho orientador se despliegan las investigaciones consultadas, el tejido complexux de los teóricos y las categorías conceptuales, que permiten realizar una hermenéusis para la comprensión teórica de la praxis orientadora universitaria y la pedagogía del amor, como aportes para una educación sentipensante.

2.1. Investigaciones que anteceden

Como investigaciones que anteceden a nivel internacional, se presentan a Castillo (2022); Peña (2021) y Llatas Valdivia (2019), cuyos hallazgos destacan la relevancia en la

formación integral del estudiante abordado desde la pedagogía del amor, al desarrollar la empatía, el pensamiento asertivo, los valores, la resiliencia, el logro de aprendizajes significativos e individuos con inteligencia emocional adecuada, alcanzando así mejores personas para la sociedad actual. A nivel nacional, se subrayan los aportes teóricos de Cisnero (2016); De Caires (2018); Juárez, (2020); Gómez (2020); Infante (2020); Morales, (2021); Silva, (2018) y Zambrano (2018), acerca de la orientación educativa, el saber del docente universitario, la pedagogía del amor y de la alteridad como elementos configurativos indispensables en la formación integral humanista de los aprendientes, aspectos relevantes en la concepción de una educación sentipensante.

2.2. Tejido complexus orientador de los teóricos

2.2.1. Teoría de la Biología del Amor de H. Maturana (2008).

Entendida como un compendio de emociones enlazada con el lenguaje que activa una serie de intercambios comunicativos influenciados en el aprendizaje y la conducta de los aprendientes. Al lograrse de manera respetuosa y amable la interpretación personal de cada actor educativo transmite lo emocional donde el amor sería el puente principal en la conversación. Según Gómez (2020), al referirse al amor en el ámbito educativo expresa:

Es una manera de vivir en sociedad, surge cuando al interactuar con otras personas, no importa quienes sean o su lugar en la comunidad, las consideramos como un legítimo otro, que puede coexistir con nosotros. Esta emoción, entonces, amar, es el fundamento de la vida social, al aceptar la existencia de los demás, sin querer anularlos o negar su propia visión del mundo. (p. 32)

Entonces, una praxis orientadora del docente universitario donde el amor es un eje transversal como el magnetismo de una brújula, promueve la transformación de la sociedad, por esta razón, al ser un acto biológico en los seres vivos, permite una disposición corporal donde “las acciones que constituyen al otro como un legítimo otro en coexistencia con uno” (Maturana, 2008, p 251), instituyen uno de los propósitos socio afectivo de la educación sentipensante.

2.2.2. Teoría de la Autopoiésis de H. Maturana y F. Varela (1998).

Para los autores Maturana y Varela (1998):

Una máquina autopoietica es una máquina organizada como un sistema de procesos de producción de componentes concatenados de tal manera que producen componentes que: i) generan los procesos (relaciones) de producción que los producen a través de sus continuas interacciones y transformaciones, y ii) constituyen a la máquina como una unidad en el espacio físico (p. 69).

Es decir, la autopoiesis es una clase de acción de organización o, más exactamente, es una dinámica de autoorganización molecular. No es insustancial recordar que, como entidad conceptual, pertenece a la clase de los conocimientos biológicos. Sin embargo, debido a las variables constantes como la auto-organización, auto-producción y auto-transformación, también, es posible desde la transdisciplinariedad teórica y la metonimia entendida como la expansión de la expresión más allá de la biología (Varela, 1998, p. 51), la noción y la filosofía de la autopoiesis puede ser abordada en el ámbito social de tercer orden, como es el quehacer educativo.

Considerando lo anterior, la orientación universitaria puede entenderse como un proceso de autoconstrucción del sujeto orientado, guiado por el docente al ejercer su función orientadora, el cual considera todos los aspectos biológicos, emocionales, sociales, éticos y culturales que rodean el quehacer educativo configurado como un sistema. De allí, surge que orientar, es guiar desde el lenguaje y el amor como elementos fundamentales en el convivir y la auto-producción y transformación que permitan la formación integral humanista de los aprendientes como actores sociales sentipensantes.

2.2.3. Teoría Humanista de Roger (1982).

El humanismo está centrado en la persona como un todo complejo multidimensional, capaz de auto-conocerse, auto-realizarse y tener una percepción de la realidad que depende del concepto y valía que tenga de sí mismo (yo ideal o irreal), información que se acumula o actualiza según el marco de referencia de la experiencia subjetiva del sujeto. Para Hall citado por Van de Velde (2015), la teoría humanista de Rogers se fundamenta en dos constructos principales: el *organismo* y el *sí mismo*. El primero, hace alusión a la simbolización de lo vivido, el segundo, a la autopercepción y auto-representación, que se auto-actualizan constantemente.

Los principios del humanismo, según Van de Velde (2015), son: (1) se centra en la naturaleza humana, como seres únicos e irrepetibles, cualidad que amerita ser desarrollada desde la creatividad; (2) el ser humano tiene la capacidad innata de auto-realización y es intrínsecamente bueno; (3) concepto de conciencia ampliado; (4) capacidad de trascendencia y autorrealización; (5) no existe la separación del cuerpo de la mente, concepción de un todo integrado; (6) reequilibrio de lo racional y lo emocional, y finaliza con el (7) donde el reconocimiento del otro es esencial para el diálogo.

Para que se produzca un aprendizaje, según Rogers (1982), es necesario considerar al estudiante como un todo, sin dejar de lado la dimensión emocional de los actores educativos, además, el aprendiente precisa de la motivación, aceptación y comunicación constante. A este particular, Silva (2018), expone que la educación basada en las corrientes humanistas logra desarrollar en los actores sociales la capacidad de reflexión, e interacción con otros, así como, la aceptación de la existencia y diversidad de su entorno. Por otro lado, cultiva el desarrollo del pensamiento y la emoción, como capacidades esenciales para auto-percibir las y auto-transformar la realidad, intuir la, recrearla y vivirla.

La praxis orientadora del docente universitario centrada en el aprendiente, como lo promueve Rogers en su teoría, posiciona al profesor como un guía que facilita el aprendizaje, el auto-conocimiento así como la auto-aceptación emocional y de la realidad que propicia un ambiente adecuado para la experiencia positiva y significativa de auto-actualización. De esta manera, se vincula y equilibra el conocimiento reflexivo con la emoción, la ética, los valores y la libertad, lo que promueve un proceso educativo sentipensante, transdisciplinario y trascendente para el ser humano, por ende, para la sociedad.

2.3. Categorías conceptuales

2.3.1. Orientación educativa universitaria

La orientación educativa es entendida como un proceso de ayuda sistemática y continua, que busca involucrar a todos los actores sociales con la finalidad de potenciar el desarrollo integral y humanista del ser humano en forma procesual, es decir, para toda la vida. (Bisquerra, 2016). Al ubicar la praxis orientadora en el ámbito universitario, la misma

tiene como finalidad acompañar al aprendiente, facilitarle las herramientas necesarias y desarrollar habilidades en todas las dimensiones, para que pueda transitar con éxito los estudios de la carrera. Otra línea de acción, está direccionada a los docentes, e incluso a los equipos de gestión académica, para que favorezcan y estimulen todo lo concerniente a la efectividad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En Venezuela, el Sistema Nacional Para la Orientación Universitaria, (2011), la concibe como:

Una praxis social dirigida a facilitar los procesos del desarrollo humano en el contexto personal, familiar y comunitario a lo largo del continuo del ciclo vital con la finalidad de potenciar talentos y de generar procesos de autodeterminación, libertad y emancipación en la construcción permanente del desarrollo y bienestar integral de las personas y sus comunidades. (p. 31)

En relación a lo planteado, la praxis orientadora universitaria se centra en potenciar el desarrollo humano aplicando planes, programas y servicios, con la finalidad de concentrarse en el desarrollo de las capacidades emancipadoras de los actores sociales; como sus talentos, posibilidades, desarrollo del pensamiento, así como, las necesidades y requerimientos de desarrollo. Sin embargo, el hacer orientador no puede seguir significando una tarea exclusiva de los especialistas que laboran en las direcciones de bienestar estudiantil, amerita ser resignificada como pieza de engranaje del saber, sentir, hacer, actuar del quehacer cotidiano de los docentes en las universidades.

A la luz de la praxis orientadora como rol fundamental en el quehacer docente, Ianni, (2018), amplía la definición como aquel proceso centrado en la comprensión humana, además, con un amplio sentido de acompañar al otro en una relación que estimula la comprensión de sí mismo y del mundo que le rodea. Esta visión suscita la búsqueda constante del poder interior que todos llevamos dentro, de ser libres y buscar la felicidad. Asimismo, desarrollar herramientas y la capacidad de tomar decisiones de manera libre, acepta la responsabilidad que ello conlleva, y como última característica un inminente en el continuum de vida que promueve la trascendencia humana.

2.3.2. Pedagogía del amor

La educación en sí misma, es un acto amoroso, desde esta perspectiva, se centra en el estudiante y no en el docente, al vincular el amor en el proceso orientador pedagógico se

innova en una interrelación consensuada entre los actores sociales universitarios, se suscita la práctica y el desarrollo de valores, además, es dinámico y transformador. Respecto a este particular, Pérez Esclarin (2014), escribe sobre la pedagogía del amor como un “arte de estimular, motivar, comunicar, orientar, educar y enseñar, en atención a las actitudes y aptitud de los estudiantes...permite crear vínculos de afecto y confianza para abordar el conocimiento” (p. 29). Visto así, los docentes universitarios pueden interiorizar y reflexionar desde la intersubjetividad sobre su praxis cotidiana, y así, resignificar el rol orientador.

Es importante destacar que la filosofía de la pedagogía del amor que ha promulgado Paulo Freire (2016), desde su saber, sentir, hacer y actuar expresado en su literatura concibe la educación a modo de hecho social que contempla el acto pedagógico como el encuentro con latidos amorosos, liberadores, esperanzadores y críticos engranados en un todo holístico que no separa la dimensión personal y emocional de lo cognitivo en la formación de los actores sociales. A este particular, Ortiz (2021), expresa “los sentimientos y emociones, entrelazados con la configuración cognitiva e intelectual, se convierten en intereses, en deseos de hacer y conocer, en actitudes, valores y convicciones que determinan al hombre y a la mujer que queremos formar” (p.102). A partir de estos postulados, se infiere que, la pedagogía del amor desarrolla no solo el conocimiento, sino también, la creatividad, la curiosidad y cimienta lo sentipensante en los educandos y docentes; los cuales desde la convivencia, transmiten luego a sus compañeros y familiares, transformando así, la sociedad.

En efecto, una praxis orientadora a la luz de la pedagogía del amor, se disueña como espacio de acogida al otro, donde la escucha reflexiva legitima a los actores educativos sin etiquetar, ni juzgar a priori desde las teorías que han transversalizado la orientación. Es decir, es un proceso que deja aparecer abiertamente a los actores sociales universitarios; como lo connota Maturana (2008, p. 125): “las acciones que constituyen al otro como un legítimo otro en coexistencia con uno,” instituyen uno de los propósitos sociales de la educación sentipensante

2.3.3. Educación Sentipensante

La palabra sentipensante, está compuesta por dos verbos: sentir y pensar, su origen tiene dos concepciones, una sociológica y otra educativa, la primera, se le atribuye al sociólogo

colombiano Fals Borda (1925-2008), que impulsó la investigación acción participante para transformar realidades al estudiar sobre la “Historia doble de la Costa”, y conocer las prácticas ancestrales de la cultura anfibia indígena “hombre Hicoteca” centradas en la expresión “Pensar con el corazón y sentir con la cabeza.” El segundo, es atribuible a Saturnino de la Torre alrededor de 1997, en los ambientes de aprendizaje cuando enseñaba sobre creatividad en la Universidad de Barcelona (Cándida y Torres, 2002). Desde la perspectiva de Torres (2001) sentipensar es:

El proceso mediante el cual ponemos a trabajar conjuntamente el pensamiento y el sentimiento (...), es la fusión de dos formas de interpretar la realidad, a partir de la reflexión y el impacto emocional, hasta converger en un mismo acto de conocimiento que es la acción de sentir y pensar. (p.1)

De lo anteriormente expuesto se infiere, sentir y pensar son dos vocablos de la biopraxis humana, al vincularse se activa el proceso afectivo en los seres humanos, que permite interpretar la realidad, por lo tanto, no puede separarse en el proceso formativo universitario. Para Espinoza (2018), las practicas pedagógicas sentipensantes se alejan del discurso que se basa en las diferencias humanas, para ello es necesario desaprender de la educación reduccionista, colonizante y dominante para que se pueda aprender a pensar en las personas y con ello poder sentirlos desde el amor, pues implica sentir, hacer y actuar desde la acogida y legitimación del otro.

Según Cándida y Torres (2002), sentipensar se fundamenta teóricamente en la autopoiesis de Maturana y Varela (1998), así como de la biología del amor que Maturana interpreta como cimiento para la vida social donde se articula el lenguaje y las emociones. De esta forma, se abarcan las dimensiones cognitivas, afectivas y de lenguaje tanto del docente como del aprendiente para generar conductas en los actores sociales que favorecen el autoconocimiento, la aceptación de sí mismo para el reconocimiento de los otros como legítimos, así como, la autoeficacia y el esfuerzo por conformar y preservar una sociedad con cultura sentipensante.

Ergo: Una educación sentipensante, promueve la realización de diferentes conexiones con las realidades sociales, ecológicas, socioemocionales y culturales por parte de los actores sociales educativos que sirven de marco a la vida humana. Además, prepara a los

aprendientes a desarrollar y entrelazar sus sentires y pensares para poder actuar en bien-ser y bien-estar, no sólo de los haceres para satisfacer sus posibles necesidades vitales y supervivencia como seres biológicos, sino que, coadyuva en la formación humanista para la vida en convivencia armónica desde la biopraxis humana amorosa.

3. Encuentro con la brújula que orienta el recorrido metodológico

Para conocer la praxis orientadora universitaria y la pedagogía del amor como aportes teóricos para una educación sentipensante, se abordó desde los postulados del pensamiento complejo de Morín (2002), que contribuyen a configurar una visión más profunda acerca de la interacción humana y el entorno subyacente, del mismo modo del cómo los sujetos interpretan sus propias vivencias para adquirir conductas determinadas, como lo manifiesta Arguello (2021) en cuanto:

La búsqueda hacia el adentramiento y reflexión del pensamiento complejo, ilumina las ideas del investigador, hacia lo desconocido; para plantearse retos, que conlleven a generar nuevos conocimientos. El campo de la ciencia es infinito, pero cada uno de nosotros desde la actuación intelectual, puede crear y generar nuevos procedimientos y metodologías aplicables al quehacer del conocimiento. (p. 1)

Se infiere que, el pensamiento complejo plasmado como una nueva visión de enfoque de investigación, está direccionado hacia una narrativa sobre el conocimiento del hecho educativo que busca una forma de pensar interdisciplinaria, transdisciplinaria y holística. Por otro lado, se pretende estudiar las realidades como biopraxis humanas complejas, mirando sus múltiples dimensiones, las relaciones y elementos; es decir, todo lo que lo contiene como un inseparable entretejido y complexus.

Se consideró como base el paradigma interpretativo, el cual, emerge como respuesta a la búsqueda de metodologías para los estudios sociales, y se fundamenta en concepciones filosóficas, el cual se nutre de la realidad vivencial; esta se aleja de la concepción objetivista, girando hacia el significado y la interpretación de lo vivido, de esta manera se “devela el significado subjetivo que la acción tiene para el actor, dado que todo comportamiento del actor en forma individual o social siempre viene incorporado de las interpretaciones asignadas sobre ese accionar” (Piñero, Rivera y Esteban, 2019, p.38).

Como perspectiva metodológica se orientó en lo cualitativo, según Martínez, M (2014):

Se trata de realizar un estudio de un todo de una manera integrada, la cual constituirá primeramente una unidad de análisis que describe la realidad tal cual es; además, busca identificar la naturaleza de la realidad de una manera profunda, adoptando una estructura dinámica” (p.66).

En cuanto al método fue el fenomenológico – hermenéutico que permite prestar atención durante todo el proceso investigativo de los elementos metodológicos descriptivos desde la experiencia vivida por los versionantes, al igual que la interpretación del sentido y significados de las mismas. (Piñero, Rivera y Esteban, 2019). El método tiene tres etapas: descriptiva, estructural y expositiva teórica.

3.1. Proceso de categorización y los versionantes

Para los efectos de esta investigación que buscó conocer la praxis orientadora universitaria y la pedagogía del amor como aportes teóricos para una educación sentipensante, se consideró un grupo de versionantes constituidos por: (03) tres docentes, (01) un orientador, un (01) estudiante; cabe destacar, que como características principales para la elección de los mismo fue necesario que cumplieran con: (a) Pertenecer a la comunidad de la Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure Pedro Camejo en el contexto del estado Apure; (b) que sean accesibles y estén dispuestos a formar parte de la investigación; (c) con amplia experiencia, en el caso de los docente y el orientador, en el quehacer universitario del estado Apure y relación con el objeto de estudio.

Como técnica se aplicó la entrevista a profundidad, adaptada a cada grupo de versionantes (docentes, orientador, estudiante), para Taylor y Bogdan (1992), la definen como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal y como las expresan con sus propias palabras” (p. 47). Como variante de esta técnica, se orientó al testimonio focalizado, según Piñero, Rivero y Esteban (2019), “consiste en una técnica que permite recoger los puntos de vista o la versión de cierto acontecimiento, desde los testimonios aportados por las personas que han vivido determinadas experiencias” (p. 133).

La categorización es un arduo proceso complejo, donde no existe una receta única como camisa de fuerza, debido a que la investigación cualitativa es flexible, dinámica, recursiva

dialogica y creativa. En el método fenomenológico – hermenéutico, estas actividades reflexivas y recursivas se llevan a cabo durante las tres etapas del mismo. Las categorías genésicas se constituyen desde el inicio de la investigación considerando los elementos conceptuales y teóricos descritos anteriormente, luego emergen las orientadoras a partir de los sentidos y significados que le atribuyen los versionantes a la orientación universitaria y a la pedagogía del amor, seguidamente durante la hermenéusis las subcategorías de alumbramiento. A continuación lo descrito anteriormente: categorías genésicas: *orientación universitaria, pedagogía del amor y educación sentipensante*. Como categorías orientadoras, se tienen: *praxis orientadora universitaria, rol orientador del docente universitario, interacción docente estudiante, emociones en los aprendizajes y proceso orientador - pedagógico sentipensante*, y las subcategorías de alumbramiento se aprecian en la *figura 1 como sistematización inicial de las categorías*.

Figura 1. Sistematización inicial de las categorías



Fuente: Milano (2022)

4. Aproximación inicial de los hallazgos

El camino investigativo constante, la revisión documental, la interacción con los (05) cinco versionantes, las interpretaciones hermenéuticas permitieron facilitar el dilucidar de una aproximación inicial de los hallazgos acerca de la praxis orientadora universitaria y la pedagogía del amor como aportes para una educación sentipensante desde el sentido y significado de los versionantes consultados.

1. La praxis orientadora universitaria es un proceso continuo donde se pueden abordar situaciones cotidianas, desde el acompañamiento, la ayuda, la prevención y el apoyo a los aprendientes. Como lo reseña Bisquerra (2016), y el Sistema Nacional para la Orientación Universitaria (2011), debe ser sistemática dirigida hacia el desarrollo humano y las capacidades emancipadores considerando todas las dimensiones que configuran a la persona.

2. Las conversaciones consensuadas, empáticas, amorosas y reflexivas entre el docente y sus estudiantes promueven el desarrollo de una educación sentipensante, estas concatenadas en el amor y el lenguaje como elementos fundamentales para la vida en comunidad. Estos son ingredientes filosóficos de la biología del amor de Maturana (2008), la pedagogía del amor de Pérez (2014) y Freire.

3. El docente universitario desde su rol orientador a partir de la filosofía de la educación sentipensante es un guía, mediador, motivador y protector. Este es empático, amoroso, comprensivo, con valores, con inteligencia emocional, mira, escucha, comprende, a partir del amor como acto para reconocer al otro (Maturana, 2008, Cándida y Torre, 2001) lo que ayuda a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, así como, el desarrollo de las habilidades socioemocionales para poder convivir en armonía consigo mismo y con los demás. Por otro lado, diagnóstica y planifica desde las necesidades de sus aprendientes, es decir, se centra en la persona, en la comprensión humana, como lo sugiere la teoría humanista (Roger, 1982).

4. La interacción docente – estudiantes en una educación sentipensante es horizontal, empática, en confianza, donde el diálogo reflexivo se enmarca en el amor que permea el quehacer cotidiano universitario, triangulado con el pensar de Maturana (2008), puedo inferir que la relación que se fundamenta en la emoción y el lenguajear se convierten en

actos de comunicación reflexiva, donde no se juzga, ni se tienen concepciones apriorísticas influenciadas por teorías que etiquetan a los estudiantes universitarios.

5. Las emociones son una dimensión inseparable del proceso educativo, las mismas desarrollan en los actores sociales universitarios la alteridad, los valores, la aceptación mutua, inteligencia intrapersonal e interpersonal, autorregulación de las emociones, ternura y desarrollo de la creatividad. Como lo expresa Maturana (2008) la emoción no puede salir de la ecuación, si esto pasa, se pierde la esencia de la existencia del ser.

6. El proceso orientador – pedagógico sentipensante considera las emociones, comprensión, aceptación, empatía y la alteridad, en palabras de Espinoza (2015), con estas acciones se rompen esquemas tradicionalistas y mecanistas que descuartizan la educación. Pues, se busca desde el sentipensar la escucha y la atención de las necesidades de los estudiantes para el desarrollo del pensamiento crítico y el aprendizaje para el sentir, hacer y actuar en el contexto universitario también expuesto en los pilares de la educación de Delors (1998). De esta manera se logra promover en los actores sociales el autonocimiento, la autoorganización y la auto-transformación como dinámica autopoietica (Maturana y Varela, 1998). El resultado de este acto amoroso brinda la oportunidad a los aprendientes de auto-actualización de su valía como persona que siente y piensa, y resignifica la percepción que tiene sobre la vida en comunidad.

5. Reflexiones inagotables

Una vez que se ha realizado la interpretación inicial de los hallazgos acerca de la praxis orientadora universitaria y la pedagogía del amor como aportes para una educación sentipensante pude reflexionar: cuando las emociones permean el proceso orientador pedagógico en la universidad se trasciende a la dimensión sentipensante de la educación, la cual articula, el pensar con el sentir para desarrollar un aprendizaje humanista, el pensamiento crítico, los valores, la empatía, la reflexión, la ética y la convivencia.

Del mismo modo, la orientación universitaria ejercida por el docente en su rol orientador a partir de la pedagogía del amor activa la dinámica autopoietica que describen Maturana y Varela (1998) como proceso circular de auto-organización, auto-producción y auto-transformación.

El rol orientador del docente universitario es indispensable para el proceso educativo, por ello, se amerita la resignificación a partir de una formación permanente en cada uno de los elementos que componen la complejidad educativa que va más allá de una calidad que promueve la desigualdad, la competencia en los actores sociales, el pensar y sentir de las filosofías depredadoras y colonizantes que oprimen la emancipación del pensamiento.

Desde mi experiencia como docente y orientadora universitaria puedo afirmar que falta mucho por hacer para lograr cimentar la educación sentipensante, espero que estos hallazgos puedan aportar parte de las bases teóricas en el diseñar de una educación donde se piense, se haga y se actué desde la filosofía del amor. Culmino este artículo con las palabras de Eduardo Galeano:

Me gusta la gente sentipensante, que no separa la razón del corazón. Quien siente y piensa a la vez sin divorciar la cabeza del cuerpo, ni la emoción de la razón.

Y tú ¿qué tipo de educación quieres: una reduccionista-mecanicista, o tal vez, una que educa desde el amor?

7. Referencias bibliográficas

- Aguilera, J. (2019). La tutoría universitaria como práctica docente: fundamentos y métodos para el desarrollo de planes de acción tutorial en la universidad. *Pro-Posições, Campinas, SP* Vol 30, p. 1-27. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/proposic/article/view/8656763>
- Arguello, A. (2021). Teoría de la Complejidad. Morín (1977). [Ponencia]
- Bisquerra, R (2016) *La orientación educativa: aproximación histórica*. Lectura complementaria nº 1. http://www.uvirtual.net/sites/default/files/2016-11/bXVdos-Unidad01_LC_01_BISQUERRA.pdf
- Cándida, M. & Torre, S (2002). Sentipensar desde la mirada autopoiética o cómo reencantar creativamente la educación. *Colección Creatividad y sociedad* (2). 41-56
- Castillo, D. (2022). *Pedagogía del amor en la formación integral de los estudiantes desde una mirada fenomenológica en una Universidad privada de Lima-2021*. [Tesis Doctoral Universidad Cesar Vallejo – Perú]
- Castillo, D, Ipanauque, L, Galindo, D & Realiza, H. (2021). La pedagogía del amor en estudiantes universitarios. *Revista Centro Sur* (1) – Quito, Ecuador <https://centrosuragraria.com/index.php/revista/article/view>
- Cisneros, E. (2016). *Comportamiento social y praxis del orientador: construcción teórica que fluye de la modelización del saber durante la transposición didáctica*. [Tesis

- Doctoral Universidad de Carabobo – Valencia – Venezuela] Repositorio institucional mriuc <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/3018>
- De Caire, E. (2018). *Orientación inculturada: un acercamiento desde la praxis del orientador venezolano*. [Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Carabobo-Venezuela] Repositorio institucional mriuc. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/6921>
- Delors, J. (1994). “Los cuatro pilares de la educación.” En *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. pp 91-103.
- Espinoza, D. (2014). Una escuela “sentipensante” para el reconocimiento y practica de los derechos humanos. *Rastros y Rostros*. 16 (30). 95-104. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/ra.v16i30.824>
- Espinosa, D. (2015). La calidad de la educación: un discurso de competencias en un mundo de diferencias. *Educación y Cultura*. Fecode. Edición 111
- Espinosa, D. (2018). Prácticas pedagógicas sentipensantes: un encuentro con el otro. *Educación y Cultura*. No. 126. Fecode
- Espinosa, D., y Guerrero, E. (2021) Corazonando y Sentipensando rupturas y siembras pedagógicas. *Praxis Pedagógica*, 21(31), 5-33. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.21.31.2021.5-33>
- Fals, O. (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.
- Freire, P. (2016). *Pedagogía de los sueños posibles. Por qué docentes y alumnos necesitan reinventarse en cada momento de la historia*. 1a. ed. Siglo veintiuno editores. México.
- Foucault, M. (1995). La vida: la experiencia y la ciencia. *Sociología: Revista De La Facultad De Sociología De Unaula*, (18), 7–16. <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/sociologiaUNAULA/article/view/834>
- Gómez, K. (2020). *Pedagogía de la alteridad una promesa para el desempeño escolar de los actores educativos en educación media*. [Tesis doctoral Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Rómulo Gallegos – Venezuela]
- Infante, M. (2020). *Simbiosis sistémica de la triádica intelectualista autopoiesis, cibernética y pensamiento complejo en el contexto educativo*. [Tesis Doctoral Universidad de Carabobo. Valencia – Venezuela] Repositorio institucional mriuc. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/8842>
- Ianni, C. (2018). *Formación docente y rol del orientador. Una experiencia pedagógica transformadora desde la investigación y la reflexión para la comprensión humana*. © FUNDACIÓN KOINONIA. Coro – Venezuela.
- Jiménez, A. (2021). El amor pedagógico: miradas a su devenir en la pedagogía colombiana. *Praxis & Saber*, 12(30), e12123. <https://doi.org/10.19053/22160159.v12.n30.2021.12123>
- Juárez, Z. (2020). *Constructo ontoaxiológico de la pedagogía del amor desde la transdisciplinariedad: una visión posmoderna del docente*. [Tesis Doctoral

- Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto De Mejoramiento Profesional Del Magisterio - Núcleo académico Zulia]
- Llatas Valdivia, E. (2019). *Pedagogía de la ternura orientada a la formación humana del estudiante de la institución educativa San Ramón de Cajamarca*. [Tesis Doctoral Universidad Nacional Pedro Luís Gallo- Perú]
- Martínez, M (2014) *Ciencia y arte en la Metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas.
- Maturana, H. (2008). El amor y el Origen de la Humanidad. En: *El Sentido de lo Humano*. P. 249-259 Santiago, Chile. Ediciones Dolmen
- Maturana, H. & Varela, F. (1998). *De máquinas y seres vivos: autopoiesis la organización de lo vivo*. 5ª ed. Editorial universitaria S.A. Santiago de Chile.
- Molina, K. (2013). *Aproximación Teórica Sobre Educación De Las Emociones Desde La Perspectiva Humanista Personalizante*. [Tesis Doctoral Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” Rubio – Estado Táchira – Venezuela]
- Montenegro, W. (2018). La pedagogía del amor y La PNL para la educación integral. El desarrollo integral de la persona. *Cultura, Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú*. 32, pp. 279-322. <https://doi.org/10.24265/cultura.2018.v32.13>
- Morín, E (2002) *Manual del Pensamiento Complejo*. UNESCO.
- Peña, E. (2021). *Inteligencia emocional y rendimiento académico en la asignatura de radiología oral y maxilofacial en estudiantes de la facultad de odontología de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión – Pasco 2019*. [Tesis Doctoral Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Perú]
- Pérez, A. (2014). Pedagogía del Amor. *Diario El Universal*, 04 de noviembre. 2:30 pm
- Piñero, L; Rivera, M; y Esteban, E. (2019). *Proceder de investigador cualitativo: Precisiones para el proceso de investigación*. FONDEIN UPEL IPB Barquisimeto - Venezuela
- Ortiz, A. (2021). Modelos educativos y tendencias pedagógicas: La pedagogía del amor. *Revista Boletín Redipe*. (10), 3. pp, 89-106.
- Rogers, C. (1982). *El Proceso de Convertirse en Persona*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Romão, J. E. (2019). Pedagogía del Amor: Paulo Freire hoy. *Didacticae*, 5, 73-84 DOI: 10.1344/did.2019.5.73-84
- Sánchez, P. (2016). La orientación educativa en la universidad; reflexiones desde la práctica educativa. [Ponencia] *I Congreso online sobre la educación del siglo XXI*. <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2016/educacion/psc.pdf>
- Silva, M. (2018) *El giro hermenéutico de la educación universitaria: hacia una formación integral humanista del futuro formador desde un nuevo estatuto epistemológico*. [Tesis Doctoral Universidad de Carabobo. Venezuela] Repositorio institucional mriuc <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/7087>
- Sistema De Orientación Para La Educación Universitaria*. (2011). Ministerio De Poder Popular Para la Educación Universitaria. Venezuela
- Torres, S. (2001). *Sentipensar. Estrategias para un aprendizaje creativo*. Mimeo.

- Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados*. Barcelona- Buenos Aires. -México: Paidós
- Van de Velde, h. (2020). *La psicología humanista o teoría humanista*. Diplomado Internacional en Facilitación y acompañamiento oportuno de Procesos de Aprendizaje (DI-Fácil). <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2020/12/Humanismo.pdf>
- Zambrano, M. (2018) *Aproximación teórica del saber docente requerido en el desarrollo de la tarea educativa en las universidades*. [Tesis Doctoral Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” – Táchira – Venezuela]